



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

DECLARA

Su reconocimiento y beneplácito por la distinción recibida por la Escuela de Educación Secundaria Técnica n°1 "Antonio Bermejo" de la ciudad de Junín, por el proyecto integrador de vivienda multifamiliar como prototipo sustentable, presentado en la VI Olimpiada Nacional de Construcciones.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



Fundamentos

La Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 "Antonio Bermejo" de la localidad de Junín, como en años anteriores, fue representante destacada de la Educación Técnica local en la **VI Olimpiada Nacional de Construcciones 2013**, desarrollada entre el 25 y el 30 de noviembre del corriente año, en el Centro de Convenciones provincial de la Ciudad de Saíta. Estas olimpiadas están organizadas por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, junto con la colaboración de la Federación Argentina de Colegios Profesionales y Entidades de Técnicos (FACPET). En la actual edición participaron 1719 alumnos provenientes de 108 escuelas secundarias técnicas, distribuidas en 23 jurisdicciones de todo el país. Este certamen favorece, además de la adquisición de nuevos conocimientos, el intercambio de experiencias de las diferentes realidades sociales y tecnológicas de los futuros técnicos y potencia la formación técnico-profesional en la especialidad.

Estas Olimpiadas tienen como principal objetivo convocar a alumnos y docentes de escuelas técnicas de nivel secundario de todo el país, con especialidad en Maestro Mayor de Obras, para participar en competencias académicas, certámenes y muestras prácticas de proyectos integradores de edificios de viviendas multifamiliares.

Las temáticas en las que compitieron, en forma individual, corresponden a saberes referidos: *al cálculo, a las instalaciones, a la gestión de obras, a la legislación vigente, a los materiales de uso, a las construcciones sismo resistentes, a la realización de proyectos, a las instalaciones electromecánicas, a la seguridad e higiene, y a la confección de presupuestos, entre otros.*

Desde 2008 hasta el presente la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 "Antonio Bermejo" ha venido participando en las Olimpiadas, obteniendo la Medalla de Oro Nacional, sucesivamente en cada oportunidad, con alumnos de 4to año, de la especialidad Maestro Mayor de Obras. Este logro acredita el grado de excelencia de su capacitación y el importante compromiso asumido por los alumnos en el proyecto.

En el marco de la actual Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Educación Técnico Profesional, regida por la Ley N° 26.058, adquiere una importancia capital en la formación de técnicos, medios y superiores, promoviendo el profesionalismo en áreas específicas relacionadas al contexto socio-productivo de cada jurisdicción. En este sentido, cabe destacar que los estudiantes involucrados en el proyecto son alumnos del Bachillerato de adultos, del turno vespertino, que trabajan diariamente con un esfuerzo mayor para superarse y lograr una mejor inserción laboral.

La Escuela Técnica N° 1 exalta los valores académicos y personales de los alumnos, de los adultos preocupados por su formación continua profesional y del esfuerzo realizado. Como los cuatro años anteriores, la delegación de la escuela estuvo compuesta por cinco alumnos y la profesora asesora Arq. Celina Mancini. La medalla de oro fue para Ariel Mangini, José Calviño, Jorge Llera, Hugo Guardia y Maximiliano Aguirre, quienes fueron premiados en la muestra y defensa colectiva de un proyecto integrador de vivienda multifamiliar como prototipo sustentable.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Progresista
H.C.D. Provincia de Buenos Aires